

*Publicaciones del Instituto de Filología*, tomo I, número 1, J. Roldán, editor. Buenos Aires, 1924.

En el transcurso del año 1923, don Américo Castro, el conocido profesor de la Universidad Central de Madrid, dirigió, con acertado criterio y clarísima inteligencia, el entonces flamante Instituto de Filología, Se recordará, en efecto, que ese nuevo centro de investigación científica, anexo a nuestra Facultad, quedó fundado el 6 de junio de dicho año con motivo, precisamente, de la venida del señor Castro.

Apenas llegado a Buenos Aires, sede del más desembozado cosmopolitismo lingüístico, ardua en verdad era para él la tarea de fundar un Instituto del que teníamos, entre otras por la razón apuntada, impostergerable necesidad. Ello no obstante, una vez entre nosotros, con el prestigio de su ciencia y la cordialidad hidalga de su trato, el esforzado profesor español logró destruir entre las personas de sano criterio — que es lo que importa — las vehementes pero explicables prevenciones que hasta no hace mucho, víctimas expiatorias de tanto gramático trasnochado e irascible, sentíamos aquí por los estudios lingüísticos.

A don Américo Castro le tocó en suerte la difícil empresa de mostrarnos que la filología es una disciplina que nunca y bajo ningún concepto anduvo reñida con la sensibilidad y que, por el contrario, el hecho de estudiar científicamente la evolución de la cultura reflejada en el lenguaje — que esto y no otra cosa es la filología — implica, por la multitud de problemas psicológicos que remueve, un maravilloso ejercicio de simpatía y de comprensión humanas.

Ese mismo elevado criterio científico, limpio de toda preocupación académica o patrioter, preside ahora la publicación del primer volumen de trabajos editados por el Instituto, a los que precede un prólogo del señor Castro.

Integran el texto tres ensayos escritos por otros tantos ilustres filólogos: *La lengua española*, por Ramón Menéndez Pidal, director honorario del instituto y maestro máximo de la filología hispánica; *El concepto científico de la pronunciación correcta*, por T. Navarro Tomás y *El español de América y el latín vulgar*, por Max Leopold Wagner.

No cabe, en la estrechez de esta nota, el análisis detenido que atendiendo a la trascendencia de esos trabajos convendría intentar; pero, con todo, el interés de los asuntos tratados y la grande e indiscutible competencia de sus autores, son suficientes para mover la curiosidad de quienes en Buenos Aires se interesan por las cosas del idioma. Felizmente son muchos, y muchos serán también los que tengan, al leerlos, ocasión de corregir errores inveterados.

En esta nota, en unas pocas líneas certeras queremos únicamente poner de manifiesto el espíritu libre de toda sordidez localista con que el más joven de los Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras encara el problema del idioma. Bastará para nuestro intento — que de otro modo resultaría grotesco y ambicioso — transcribir a continuación algunos párrafos del prólogo antes citado. Al hacerlo, sólo lamentamos que los cortes a que nos obliga el espacio puedan restringir o perjudicar en algo a las discretísimas y serenas palabras vertidas por el sabio maestro.

« Quizá en ningún país hispanoamericano haya tanta curiosidad por conocer lo que sea el idioma materno como en la República Argentina. Es tradicional en Hispano-América el ocuparse en estudios gramaticales, y a esa tradición se añade aquí un vago sentimiento nacionalista, que en ningún caso llega al extremo que alcanzó en el libro del francés señor Abeille, pero que gira siempre en torno de esta preocupación: los argentinos hablamos español (o castellano, como prefieren decir), pero nuestra manera de hablar tiene caracteres propios, distintos de los que ofrece el español de otros países, y que no tenemos para qué constreñir dentro de los moldes peninsulares. Esta manera de pensar — más bien, de sentir — como no descansa en nociones exactas, ni siquiera en el estudio de lo que pasa en otros países hispanos, reviste las formas más variadas. Sus reflejos los encontramos más en las conversaciones con las gentes, que en trabajos escritos; y ofrece todas las formas, desde la suave de quien reconoce la dificultad de modificar el « vos tenés », el « es prohibido » y demás modismos, hasta la más áspera de quien se jacta de hablar « argentino. »

« Ante estados de ánimo de esta naturaleza — cuya existencia sería pueril negar — la polémica es inútil. En todo caso, no sería esa la misión de un centro puramente científico como el nuestro, interesado tan sólo en que se adquieran nociones exactas acerca del idioma, y en que se produzcan estudios que ensanchen el dominio de lo conocido hasta el día. Por tal razón inicia el Instituto su serie de publicaciones con estos tres artículos claros y orientadores. El público docto de la Argentina podrá discurrir sobre la relación que existe entre la lengua de los diversos países hispanos, con más datos que los suministrados por observaciones incompletas o superficiales. »

« De no fomentarse la reflexión sobre el idioma, de seguir las personas inteligentes examinando estas cuestiones sin otro apoyo que el del impulso sentimental, acabarían las generaciones jóvenes por inventar el mito de la argentinidad del lenguaje hablado junto al Plata. Quisiera aclarar este punto con algunas indicaciones concretas, para que se vea bien a qué me refiero. Hacia yo notar a cierta persona de refinada educación la forma que tenía de pronun-

ciar la *r*, siendo así que en lo demás hablaba con bastante corrección y cuidado. Me confesó con encantadora sinceridad que lo hacía « porque le parecía tan argentino! » He aquí la emoción nacional, vibrando al unísono con una *r* pronunciada casi como una *y*. Todo por ignorar que esta pronunciación esporádica de la *r* es tan argentina como uruguaya, paraguaya, chilena o boliviana. »

« En otra ocasión, conversando con muy cultos profesionales, oí decir que el uso argentino de la perífrasis « yo se lo voy a dar », por « yo se lo daré », obedecía a una finura psicológica de los platenses, quienes preferían, como en otros muchos casos, el matiz fino, esfumado, en lugar del directo y rotundo del español. « Yo daré » supone convicción dogmática en el que habla; « yo lo voy a dar » es más suave, supone espíritu crítico, etc. Ahora bien, ¿podrían construirse tan peregrinas hipótesis si se tuviera en cuenta la historia del idioma y el valor precisamente psicológico de las construcciones sintácticas? El español de todas partes, lo mismo que el literario de la Argentina, conoce tanto el « yo daré » como el « yo voy a dar ». « Yo daré » significa que la acción de dar se realizará en un momento posterior, independiente del momento en que se habla; « yo voy a dar », en cambio, que la acción de dar empieza, en cierto modo, en el momento en que se habla. Añade, por tanto, a la expresión futura, un matiz, ni más fino ni más tosco, sino meramente distinto; la lengua, al emplear ambas construcciones, tiene dos recursos para referirse a lo futuro, y el suprimir uno de ellos supone empobrecimiento de los medios de expresión. En lo que atañe precisamente al futuro, el español ha conocido en su historia un hecho análogo. El latín decía *amabo* (amaré) junto a *amare habeo*, *amare volo* (he de amar, quiero amar), poseía, en otros términos, un futuro absoluto y un futuro inceptivo. La lengua vulgar olvidó el futuro simple, y sólo empleó los perifrásticos del tipo *amare habeo*, que sobrevive hoy en las lenguas románicas en las formas *amar-é*, *aimer-ai*, *amar-ei*, etc. Pero como la distinción era importante, cuando llegó nuevamente para cada lengua el período de la cultura literaria volvió a crearse la distinción mencionada, se remedió aquella vulgar limitación y surgieron las formas « he de amar », « voy a amar », *j'ai à aimer*, *je vais aimer*, *tenho de amar*, etc. En conclusión, el uso exclusivo de « yo se lo voy a dar », y la prescripción de « yo se lo daré » supone sencillamente que el vulgo ha vuelto a realizar aquí lo que los romanos vulgares hicieron con el latín literario hace dos mil años : empobrecerlo. »

« No pienso, por esto, que la acción del vulgo sea un mal en la vida de los idiomas. Lo que digo es que debe haber en los idiomas algo que esté por en-

cima de lo vulgar, aun aceptándolo a veces. Se habrá observado que a medida que se restringe la cultura de las personas, su vocabulario y su sintaxis se van estrechando y anquilosando: el campesino no sabe decir las cosas sino de una manera. El hombre culto, el que tiene la mente esponjada por el ejercicio del complejo pensar, del leer y del hablar, tiene a su disposición el giro libresco y el del campesino, el vocablo de uso universal dentro del sistema y el localismo sabroso y oportuno. Colocados empero dentro del plano de lo vulgar, vulgarizamos la lengua, la achicamos, y acabamos por sentir la imposibilidad de decir las cosas de varias maneras. Contra tal peligro, es un deber reaccionar enérgicamente.»

« En cierta ocasión un profesor de colegio nacional se dedicó a enseñar en la clase de castellano el lunfardo a sus alumnos. El ejemplo no tuvo imitadores, pero es también un síntoma del estado de espíritu que vengo analizando. El mentado profesor pensó sin duda que dotaba de medios de expresión característicos a los jóvenes porteños. ¿De dónde provendría su error? Quien así procedía obraba de buena fe, y creía que la lengua de la Boca, con sus genovesismos y calabresismos, era invención argentina, y que la jerga de los delincuentes podía convertirse en medio corriente de expresión para un país que aspira a marcar en la historia una estela propia. Tamaña ofuscación tiene dos causas: una, la ignorancia de que el lunfardo no es nada típico de la Argentina, pues todas las lenguas tienen el suyo; la otra, la desconfianza en la originalidad argentina, el desconocimiento de lo que este país ha hecho y se dispone a hacer en el orden espiritual, y por tanto deseo de lograr, por un medio rápido y externo, apariencias de singularidad de carácter.»

« El camino para fomentar la originalidad en la expresión lingüística creo que es otro. Cada país, por el hecho de existir como una singularidad geográfica y política, tiene ya una fisonomía peculiar. Países tan unidos como la Argentina, Uruguay y Chile, acusan entre sí marcadas diferencias en cuanto al carácter de sus instituciones públicas y en cuanto al estilo de sus escritores. En fin de cuentas ese estilo distinto es lo esencial.»

« Para conseguir fisonomía propia, es ocioso cultivar el regionalismo idiomático. Un país hispanoamericano debe procurar singularizarse respecto de los demás en la forma en que se distinguen las épocas unas de otras: mediante actitudes diversas ante el mundo, actitudes que por otra parte surgen sin que nadie se lo proponga de un modo consciente. La lengua responde generosa a esa densidad interior, y sigue caminos nuevos y fecundos sin que nadie se preocupe por señalarlos. La influencia de las intenciones es, en todo caso, mínima.»

« El día en que sean del dominio de todas las personas cultas, tanto en Hispano América como en España, nociones exactas acerca de nuestra habla, se verá cuán infundadas son las pretensiones particularistas de quienes mantienen en América defectos contrarios al espíritu culto de la lengua (pronunciaciones como *pior*, *Alviar*, *yuina* (ruina); *es prohibido* (está prohibido); *sud* (sur), etcétera, y de quienes en España se encalabrinan ante americanismos de pura cepa clásica (*aguaitar*, *yo le prometo*, por « le aseguro », *su casa de él*, *recordar*, por « despertar »), o ante neologismos tan lógicos como acertados (*responsabilizar*, *estadounidense*, en substitución del inadmisibile « americano » aplicado a las gentes de los Estados Unidos, *sesionar* y cien más). A fuerza de instruir a los hispanoamericanos y a los españoles en materia de lenguaje, se llegará a establecer sobre base sólida y objetiva el sentimiento de la unidad de nuestra habla en ambos mundos, que ya existe en espíritus preclaros (Rodó lo expresa maravillosamente) y que debe ir ganando la conciencia de las masas para bien de todos los países de la misma lengua. »

*Un nuevo derrotero para la preceptiva literaria*, por José M. Monner Sans. Buenos Aires, 1925.

« Intento encarar en el presente breve ensayo cierto problema debatido arduamente y que asume, durante el último lustro, contornos de obsesión aguda en los centros educacionales argentinos: me refiero — según lo indica el título — a la preceptiva literaria. »

Con estas textuales palabras inicia el señor José M. Monner Sans el muy atildado folleto cuyo contenido, no tan nuevo como el título haría suponer, reseñamos a continuación. No vamos a reprocharle, claro está, el que lo haya encabezado de semejante modo. Al contrario, si en algo ha acertado el señor Monner Sans en su último trabajo, nosotros creemos que el acierto hay que buscarlo en el título. Como es verdad que el problema de la preceptiva literaria asume contornos de obsesión aguda en los centros educacionales argentinos, pocas personas de índole ingenua y candorosa habrán dejado de esbozar, frente a ese título en que el autor recela tan discreto autoelogio, una ancha sonrisa de entusiasmo o un exultante grito de liberación.

Siguiendo al señor Monner Sans como al más providencial y oficioso de los cicerones, a estas horas esas personas de buena voluntad andarán explorando la región ideológica que el citado profesor dice haber descubierto. Nada importa que a las pocas vueltas den en descubrir, a su vez, que el famoso y novísimo itinerario no lleva más que por las viejas avenidas de la retórica y por unos